DETALLE DE LA VIABILIDAD

Nº Viabilidad	V-013
Fecha de la Viabilidad	10 de diciembre de 2025
Aspectos Técnicos	CUMPLE
Aspectos Socioeconómicos	CUMPLE
Aspectos Ambientales	CUMPLE
Aspectos Financieros	CUMPLE
Concepto Sectorial	FAVORABLE
¿Proyecto Viable?	SI

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Nº Radicado BPIM	BPIM 2026-013
Fecha Proy. Rad BPIM	10 de diciembre de 2025
ID PIIP	1624125
Fecha Proy. ID PIIP	5 de noviembre de 2025
Nombre del Proyecto	*FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MESA LOCAL DE VÍCTIMAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y LA RECONCILIACIÓN EN SANTANDER DE QUILICHAO SANTANDER DE QUILICHAO*
Objetivo del Proyecto	Fortalecer institucional, técnica y organizativamente la Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado en el municipio de Santander de Quilichao, para garantizar una participación efectiva, incidente e incluyente de la población víctima en los procesos locales de reconciliación, convivencia, gestión pública y reparación integral.
Descripción del Proyecto	En el municipio de Santander de Quilichao, la Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado presenta debilidades estructurales y técnicas que limitan su capacidad para representar efectivamente a la población víctima en los espacios de decisión y articulación institucional. A pesar de contar con un Plan de Atención, Asistencia y Reparación Integral y un Centro Regional de Atención a Víctimas (CRAV) en funcionamiento, persisten dificultades en la coordinación entre las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la falta de seguimiento a los planes de acción y la escasa disponibilidad de recursos logísticos y humanos para garantizar la operatividad de la Mesa. Durante los espacios de diálogo se evidenció una participación limitada de algunos sectores representados, así como débil articulación interinstitucional y carencia de procesos formativos continuos que fortalezcan las capacidades de liderazgo, gestión y seguimiento de los integrantes de la Mesa. El contexto social del municipio, caracterizado por su diversidad étnica, las condiciones de pobreza y el impacto persistente del conflicto armado, demanda una mayor institucionalización y fortalecimiento técnico de los mecanismos de participación, que permita consolidar la

S.P.O.T. V-BPIM - 2025

	Mesa Local de Víctimas como un actor clave en la construcción de paz, la garantía de derechos y la gobernanza local.
Municipio de Ejecución	Santander de Quilichao
Zona de Ejecución	Zona urbana
Nº Población Beneficiada	23.683
Secretaría que presenta el proyecto	Secretaría de Gobierno, Paz y Convivencia Ciudadana
Secretaría que ejecuta el proyecto	Secretaría de Gobierno, Paz y Convivencia Ciudadana
Secretaría que supervisa el proyecto	Secretaría de Gobierno, Paz y Convivencia Ciudadana

ESTRUCTURA FINANCIERA

Sector	12
Programa	1204
Nº de Fuentes de Financiación	1
Valor Total Fuentes de Financiación	$ 87.352.900

1. Descripción de las Fuentes

No	Entidad Financiera	Nombre Entidad Financiera	Valor ($) Fuente
1	Municipio	Santander de Quilichao	$ 87.352.900
		Total ($) Financiación	$ 87.352.900

Sector	Programa
12 – Justicia y del Derecho	1204 - Justicia transicional

2. Productos e Indicadores

Producto	Indicador
1204002 - Servicio para la articulación de los mecanismos de justicia transicional	120400200 - Espacios de articulación interinstitucional celebrados

3. Ejecución por Metas del Plan de desarrollo municipal 2024 - 2027

Meta	Indicador Meta producto	Actividad	Valor
M125	120400200	Contratación de personal profesional y técnico para el funcionamiento del centro regional de víctimas CRAV	$ 53.352.900
M125	120400200	Prestación de apoyos ayudas humanitarios de emergencia	$ 30.000.000

S.P.O.T.V. BPIM - 2025

M125	120400200	Prestar servicios de apoyos funerario, alojamiento digno.	$ 2.000.000
M125	120400200	Conmemoración para las víctimas del conflicto armado.	$ 1.000.000
M125	120400200	Apoyo a la mesa de participación de víctimas del conflicto armado.	$ 1.000.000
TOTAL			$ 87.352.900

4. Motivación de la Viabilidad:

El proyecto ha sido evaluado por la secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda desde el punto de vista técnico, ambiental, económico y financiero, el cual cuenta con el sustento técnico y los soportes correspondientes para el horizonte de planeación definido; cuenta con cronograma de actividades, la descripción de la alternativa está clara y completa, las actividades planteadas describen un proceso de valor público para la obtención de los productos, se identifican los identificadores y los insumos para generar los productos, hay articulación y coherencia entre los elementos analizados al comparar la alternativa de solución con el problema identificado, es sostenible; por tanto dicha dependencia como responsable sectorial ha declarado su favorabilidad.

Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta su concordancia con el Plan de Desarrollo "QUILICHAO SOMOS TODOS" 2024-2027 del municipio de Santander de Quilichao, para el componente metodológico y los requisitos generales, se expide **viabilidad favorable.**

El proyecto deberá ejecutarse estrictamente a lo establecido en el documento de perfil del proyecto y acorde a la distribución financiera por producto y actividad aprobada; se deberá tener en cuenta para la inversión de los recursos financieros los lineamientos establecidos en las normas de contratación, incluso si ello implica modificar el proyecto.

La dependencia responsable del proyecto, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

El presupuesto cuenta con presupuesto detallado y concepto sectorial.

Observaciones: Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante el banco de programas y proyectos de inversión – BPIN, de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda, previa evaluación y aprobación por la dependencia que evaluó técnicamente y financieramente el proyecto.

S.P.O.T.Y. BPIM - 2025

NOTA: Para la Ejecución del presente Proyecto se debe cumplir con la normatividad sobre contratación Estatal Vigente.

GUSTAVO LEDESMA JIMÉNEZ
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda

MARIA LUISA HOLGUIN CAMAYO
Secretaria de Gobierno, Paz y Convivencia Ciudadana

Redactor/Transcriptor: Santiago Chaguendo Barona
Sub serie documental: Certificaciones 2025

S.P.O.T.V. BPIM - 2025